

ASUNTO: SE INFORMA SOBRE INMOVILIZACIÓN.

CONTRIBUYENTE: ARMANDO BREWER SALAZAR.
DOMICILIO: AV MÉXICO No.181 SUR TERCER PISO
COLONIA CENTRO TEPIC NAYARIT. C.P 63000

PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 43 Bis fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas; así como, los artículos 98, 99, 111 fracción III, inciso f), 123 primer párrafo fracción I y artículo 126 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, se informa que por instrucciones de esta autoridad, las instituciones de créditos, BBVA MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO; realizaron inmovilización de los depósitos localizados en sus cuentas por los siguientes motivos:

EL ORGANO DE FISCALIZACION SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT AHORA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT, determino los siguientes créditos:

- EXPEDIENTE: RUIZ/09-R/210 contenido en el oficio ASEN/DGAJ-DG/585/2025 de fecha 29 de junio de 2015 con importe histórico de \$256,769.29 (doscientos cincuenta y seis mil setecientos sesenta y nueve pesos 29/100 M.N.)

Por lo anterior, al haber transcurrido en exceso el término señalado en el artículo 62 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, sin que hasta el momento haya pagado o garantizado el crédito fiscal antes referido, esta Dirección de Cobro Coactivo, adscrita a la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas, el 02 de junio 2026, ordena la inmovilización de los depósitos bancarios localizados a su nombre, hasta por la cantidad de **\$427,271.00** (cuatrocientos veintisiete mil doscientos setenta y un pesos 00/100 M.N.), monto actualizado a la fecha de la solicitud de inmovilización, conforme a lo señalado en el artículo 31, en relación con el artículo 29 del Código Fiscal del Estado de Nayarit.

Derivado de lo anterior, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, remitió a la Dirección de Cobro Coactivo, en fecha 03 de julio 2026, la respuesta emitida por parte de la institución de crédito de referencia, en la cual se informó sobre la inmovilización realizada por las cuentas e importes que a continuación se señalan:

INSTITUCIÓN	No. DE CUENTA	IMPORTE INMOVILIZADO
BBVA MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.	2108818398	\$427,271.00

ATENTAMENTE

M.A. CONCEPCIÓN IVETH ALONZO QUECHOL
DIRECTORA DE COBRO COACTIVO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
2021-2027
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO

12:00 - 12:15

12:15 - 12:30

12:30 - 12:45
12:45 - 1:00
1:00 - 1:15
1:15 - 1:30
1:30 - 1:45
1:45 - 2:00
2:00 - 2:15
2:15 - 2:30
2:30 - 2:45
2:45 - 3:00
3:00 - 3:15
3:15 - 3:30
3:30 - 3:45
3:45 - 4:00
4:00 - 4:15
4:15 - 4:30
4:30 - 4:45
4:45 - 5:00
5:00 - 5:15
5:15 - 5:30
5:30 - 5:45
5:45 - 6:00
6:00 - 6:15
6:15 - 6:30
6:30 - 6:45
6:45 - 7:00
7:00 - 7:15
7:15 - 7:30
7:30 - 7:45
7:45 - 8:00
8:00 - 8:15
8:15 - 8:30
8:30 - 8:45
8:45 - 9:00
9:00 - 9:15
9:15 - 9:30
9:30 - 9:45
9:45 - 10:00
10:00 - 10:15
10:15 - 10:30
10:30 - 10:45
10:45 - 11:00
11:00 - 11:15
11:15 - 11:30
11:30 - 11:45
11:45 - 12:00

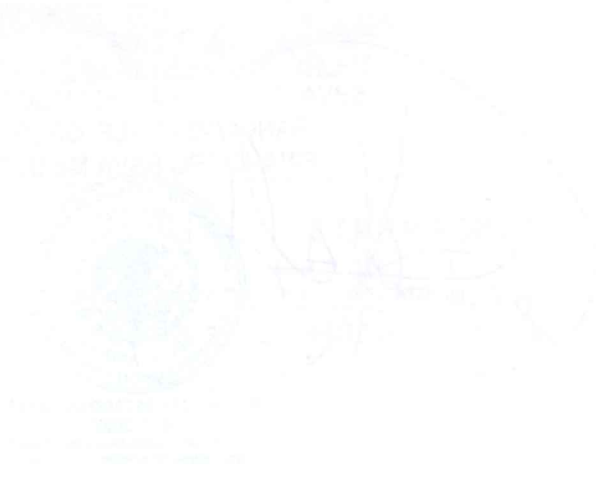
12:00 - 12:15

12:15 - 12:30

12:30 - 12:45
12:45 - 1:00
1:00 - 1:15
1:15 - 1:30
1:30 - 1:45
1:45 - 2:00
2:00 - 2:15
2:15 - 2:30
2:30 - 2:45
2:45 - 3:00
3:00 - 3:15
3:15 - 3:30
3:30 - 3:45
3:45 - 4:00
4:00 - 4:15
4:15 - 4:30
4:30 - 4:45
4:45 - 5:00
5:00 - 5:15
5:15 - 5:30
5:30 - 5:45
5:45 - 6:00
6:00 - 6:15
6:15 - 6:30
6:30 - 6:45
6:45 - 7:00
7:00 - 7:15
7:15 - 7:30
7:30 - 7:45
7:45 - 8:00
8:00 - 8:15
8:15 - 8:30
8:30 - 8:45
8:45 - 9:00
9:00 - 9:15
9:15 - 9:30
9:30 - 9:45
9:45 - 10:00
10:00 - 10:15
10:15 - 10:30
10:30 - 10:45
10:45 - 11:00
11:00 - 11:15
11:15 - 11:30
11:30 - 11:45
11:45 - 12:00

12:00 - 12:15

12:15 - 12:30





Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

ACTA DE NOTIFICACION

Número(s) del (de los) documento(s) o de control: OFICIO NO OCC/4484/2026
De fecha(s): Tepic Nayarit A 14 DE Agosto DE 2026
Autoridad emisora: DIRECCION DE COBRO COACTIVO
Tipo de documento: INFORME SOBRE INMOVILIZACION
Número de crédito(s): Y/O OFICIO NO OCC/4484/2026

Nombre, Denominación o Razón Social: ANAMPARO BROWN SALAZAR
Registro Federal de Contribuyentes (RFC): NIP
Domicilio: AVENIDA MEXICO NO 181 3er piso colonia Centro Tepic Nayarit CP 63000

En Tepic Nayarit siendo las OCHO horas con veinte minutos del día 14 de Agosto del año dos mil veintiséis el JESUS LOAIZA GONZALEZ suscrito notificador, y JESUS LOAIZA GONZALEZ verificador y JESUS LOAIZA GONZALEZ ejecutor

presente diligencia, me constituyo legalmente en el domicilio del contribuyente y/o su representante legal o de la persona a la que van dirigidos los documentos, al C. ANAMPARO BROWN SALAZAR

sito en AVENIDA MEXICO NO 181 3er piso colonia Centro Tepic Nayarit CP 63000

con fundamento en los artículos 14, párrafo segundo, 16 párrafo primero y 31, párrafo primero fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 23, 93, 94, 98, párrafo primero, fracción I, 99, 100 y 101 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, así como los artículos 43 Bis, fracciones IV, V, VII, 43 Ter fracciones II, III, V, IX, XI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sito en AVENIDA MEXICO NO 181 3er piso colonia Centro Tepic Nayarit CP 63000

son: Edificio de las plantas con planta de cobro principal Candel de Hernandez 1
cuyas características físicas del inmueble

así como por el dicho de la persona que me atiende en el domicilio, quien dijo llamarse C. NOHUBO GONZALEZ quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación padre con el destinatario, señalando que tiene la calidad de padre

se identifica con NOHUBO GONZALEZ con NOHUBO GONZALEZ número CURP NOHUBO GONZALEZ de NOHUBO GONZALEZ fecha NOHUBO GONZALEZ expedida NOHUBO GONZALEZ por NOHUBO GONZALEZ vigente NOHUBO GONZALEZ

y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son: NOHUBO GONZALEZ

una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, por lo que con fundamento en las disposiciones legales invocadas y los motivos señalados en el mismo, procedo a requerir la presencia del contribuyente o de su representante legal o persona a la que va dirigido el documento, a la persona que me atiende en el domicilio y que ha quedado descrita, persona que informa expresamente que el contribuyente y/o su representante legal NO se encuentre en este momento en el domicilio y haciendo constar que para esta diligencia NO procedió citatorio de fecha NOHUBO GONZALEZ mismo que fue recibido por el(la) C. NOHUBO GONZALEZ quien manifestó tener una relación padre con el destinatario, y señalo tener la calidad de padre quien NOHUBO GONZALEZ se identificó con NOHUBO GONZALEZ número NOHUBO GONZALEZ expedida NOHUBO GONZALEZ por NOHUBO GONZALEZ cuyo citatorio se dejó en cumplimiento a lo previsto en el artículo 101, en relación al artículo 99, primer párrafo del Código Fiscal del Estado de Nayarit y con el propósito de que el contribuyente o su representante legal o persona a la que va dirigido el documento estuviera presente en la hora y fecha señalada en el mismo y que corresponde a la hora y fecha en que se inicia la presente diligencia. Con motivo de lo anterior nuevamente requiero la presencia del contribuyente o la de su representante legal, a la persona que atiende la diligencia en el domicilio, para efectos de entender con él la diligencia de carácter administrativo ya mencionada.

Dirección de Cobro Coactivo.

AV. Zacatecas 83 3er Zona Centro Tepic, Nayarit, México, C. P. 63000

Tel: (311) 133-10-77

LO TESTADO NO TIENE VALIDEZ, CONSTE.





DILIGENCIA ENTENDIDA CON PERSONA DISTINTA AL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL, CON CITATORIO PREVIO.

Atendiendo a mi llamado quien dijo llamarse C. _____, quien manifiesta ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación _____ con el destinatario, señalando que tiene la calidad de _____, y quien se identifica con _____, número _____, con CURP _____, de fecha _____, exp _____, edida por _____, vigente _____, y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son: _____

una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador y cerciorándome de que se encuentra dicho compareciente en el domicilio por circunstancias accidentales y que conocen al contribuyente o su representante legal, manifestando ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender la presente diligencia apercibida de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, me informa expresamente en respuesta a mi requerimiento que el contribuyente o su representante legal no se encuentra en este momento en el domicilio no obstante que se dejó citatorio previo a la presente diligencia, en virtud de que _____ y por esa razón en este acto procedo a entender la presente diligencia de notificación del documento consistente en _____ número _____ de fecha _____ emitido por _____

con la persona que encontré en el domicilio y que ha quedado descrita, persona a la que le entrego el original con firma autógrafa del documento antes citado, de conformidad con el artículo 99 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, ante la que me identifico y acredito que actúo con el cargo de Notificador, Verificador y Ejecutor, mediante constancia de identificación número SAF/DGI/ 4421 /2026 de fecha treinta de junio de dos mil veintiséis a nombre de Jesús Lozano Covarrubias con vigencia del primero de julio de dos mil veintiséis al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiséis emitida por el L.C. Antonio Vázquez Pardo en su carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafa, y en la cual aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, nombre, y con la firma autógrafa del suscrito, documento que es exhibido al compareciente, quien la examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador.

DILIGENCIA ENTENDIDA CON EL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL, CON Y SIN CITATORIO PREVIO.

por esa razón en este acto procedo a entender la presente diligencia de notificación del documento consistente en _____ número _____ de fecha _____ emitido por _____

con la persona buscada y/o su representante legal, esto es con el C. _____, quien manifiesta tener calidad de _____, acreditando su personalidad con _____

manifestando bajo protesta de decir verdad que dichas facultades no le han sido modificadas, revocadas o suspendidas a la fecha, por lo que se entiende la presente diligencia con la misma, por ser el contribuyente, representante legal o persona a la que va dirigido el documento que debe notificarse, quien se identifica con _____, número _____, con _____

CURP _____ de _____ fecha _____ expedida por _____, vigente _____

y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son: _____

una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, persona a la que le entrego el original con firma autógrafa del documento antes citado, de conformidad con el artículo 99 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, ante la que me identifico y acredito que actúo con el cargo de Notificador, Verificador y Ejecutor, mediante constancia de identificación número SAF/DGI/ 4421 /2026 de fecha treinta de junio de dos mil veintiséis a nombre de Jesús Lozano Covarrubias con vigencia del _____





Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

primero de julio de dos mil veintiséis al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiséis emitida por el L.C. Antonio Vázquez Pardo en su carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafa, y en la cual aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, nombre, y con la firma autógrafa del suscrito, documento que es exhibido al compareciente, quien la examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador.

CONSTANCIA DE ENTREGA DEL (DE LOS) DOCUMENTO (S)

Acto seguido, ante la presencia del C. No hubo quien solicitara la diligencia persona con quien se entiende la diligencia y quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, hago entrega y notifico el documento consistente en Informe sobre el Movilización de número 016 NOCC/4489/2026 de 14 de Agosto del Dos mil Veintiséis fecha 016 que consta de 016 fojas, emitido por DIRECCION DE COBRO COACTIVO el cual se encuentra en original y signado con firma autógrafa del funcionario competente, así como un tanto de la presente acta, con firmas autógrafas, y que consta de 016 fojas útiles, dando así cumplimiento a los artículos 98, primer párrafo, fracción I, 99, primer párrafo y 101, del Código Fiscal del Estado de Nayarit; levantando la presente de conformidad con lo establecido en el artículo 99, primer párrafo del citado Código, previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, quien atiende la presente diligencia Si firma por así estimarlo necesario, y no habiendo más que hacer constar en la presente diligencia, se da por concluida siendo las 0160 horas con 0160 minutos del día en que se actúa, firmando al calce los que intervinieron en ella y así quisieron hacerlo.

FIRMAS PARA CONSTANCIA

Tesoro Lara Cuvera
Notificador, Verificador y Ejecutor

C. Tesoro Lara Cuvera

Se realiza la diligencia de pago
Contribuyente, representante legal, persona a la que va dirigido el documento o persona con la que se atiende la diligencia. De pasaje en el edificio de la Dirección de Cobro Coactivo
Previo lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, asiento de puño y letra mi nombre y firma para constancia legal.





DATOS DE LA AUTORIDAD EMISORA DEL (LOS) DOCUMENTO(S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: DIRECCION DE Cobro Coactivo
Domicilio: AV. ZACATECAS 83 3er piso Colonia Centro Tepic

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR

Registro Federal de Contribuyentes: NIP.
CURP: NIP.
Nombre, Denominación o Razón Social: ANILMO BROWN Salazar
Domicilio: AVENIDA Mexico No 181 Sur 3er piso Colonia Centro Tepic Nayarit C.P. 62000.
Referencia: Carte Insurgentes y Miron

DATOS DE (LOS) DOCUMENTO(S) A DILIGENCIAR

Número(s) de oficio o de control: 000144841206
De fecha(s): Tepic Nayarit 14 de Agosto de 2026

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En Tepic Nayarit siendo las 08:40 horas con Cincuenta minutos del día Veintiseis del mes de Agosto del año 2026, el suscrito C. Jesús Lozano Guevara, adscrito al Departamento de Notificación y Ejecución Fiscal dependiente de la Dirección de Cobro Coactivo de la Dirección General de Ingresos, dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, acreditando mi personalidad como Notificador, Verificador y Ejecutor con la constancia de identificación número SDP/0681442/2026, con vigencia del 01 de Julio del 2026 al 31 de Diciembre del 2026 expedida con fecha 30 de Julio del 2026, por el L.C. Antonio Vázquez Pardo, en su carácter de Director General de Ingresos, con fundamentos en los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero y 31, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 3 y 18, fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 1, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; Cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, párrafos primero y segundo, OCTAVA, párrafo primero, fracción I, inciso e), DECIMA CUARTA, párrafo primero, fracción I, DÉCIMA QUINTA, primer párrafo, fracción III, inciso g) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Nayarit, con fecha 30 de junio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 2015 y en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit el 05 de agosto de 2015, modificado mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de junio de 2020 y en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit el 01 de octubre de 2020; artículos 1, 19, 21, 31, primer párrafo, fracción II y 33 primer párrafo, fracciones I, V, XVI, XXII, y XL de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, publicada mediante Decreto 8325, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, de fecha 21 de Diciembre de 2000, y su última reforma mediante Decreto publicado en el mismo Órgano Oficial de fecha 09 de octubre de 2023, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Dirección de Cobro Coactivo

Av. Zacatecas 83 3er Piso, Colonia Centro, Tepic,
Nayarit, México, C.P. 63000
Tel. (311) 133-10-77



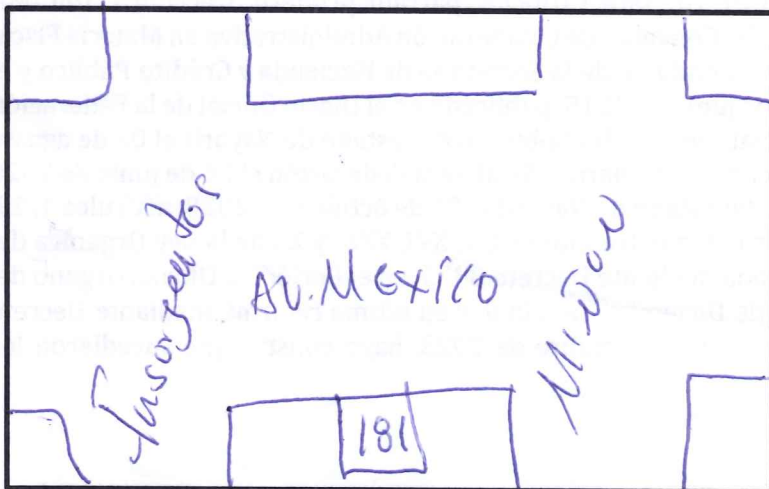


No Constituye Manera Personal en el domicilio del
Contribuyente en el día 26 de Agosto del 2026 donde
Empleado Manifiesto que es un espacio jurídico
de licenciado Ricardo Gombora y que el Contribuyente
no lo conoce por que no es su cliente a lo cual
se niega a recibir y a firmar.

Cierre del Acta Circunstanciada

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de
Hechos, siendo las Diez horas con Cincuenta y cinco minutos del día
26 de Agosto del 2026 en que se actúa, se hace de
conocimiento lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando
para constancia.

Croquis de ubicación del domicilio



Jesus Garcia Cuevas

**Nombre y Firma
del Notificador, Verificador y Ejecutor.**

